



Instituto
de Planeación,
Estadística y
Geografía del Estado
de Guanajuato

PEDU ET

Anexo B. Diagnóstico integrado por subregiones

Programa Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento
Ecológico Territorial del Estado de Guanajuato



@iplaneg

iplaneg.guanajuato.gob.mx

ANEXO III. Diagnóstico integrado por subregiones

A continuación se presentan algunos datos e indicadores calculados a nivel subregión que permite tener un diagnóstico de cada una de ellas, y de esta manera tener una base que permite asignar las estrategias del modelo de ordenamiento tomando en cuenta las potencialidades de cada una de ellas.

Región I

Subregión 1

La población total se ha incrementado, pasando de 60,285 habitantes en el 2010 (1.09% de la población estatal) a 61,154 en el 2015 (1.04 % de la población estatal).

El 10.8% de la población tiene 60 o más años.

La ciudad más grande es Victoria con una población de 2,564 habitantes. El número de localidades urbanas (población mayor o igual a 2500 habitantes) es de 1.

En la subregión se encuentran 42 pueblos indígenas que representan el 28.0% de los pueblos indígenas del estado. La población indígena que reside en estos pueblos representa el 30.8% de la población total indígena estatal.

La población económicamente activa (PEA) al 2010 es del 38.5 % de la población. El grado de escolaridad promedio para 2010 en la población de más de 15 años era de 6.1 años, lo que corresponde a ciclo primario terminado, y por lo tanto en la subregión se requiere de un esfuerzo por parte de las autoridades para subirlo por lo menos a 13 años, sobre todo para preparar mano de obra calificada. La población analfabeta de más de 15 años es del 14.2%.

El sector agrícola ocupa el 3.1% de la superficie estatal. El porcentaje de tierras agrícolas con respecto a la subregión es del 6.4 %. Los valores promedio de las aptitudes territoriales y de las presiones sobre el territorio para el sector agrícola son respectivamente de 0.7/10 de 2.8/10 para agricultura de humedad, de 0.4/10 y 1.1/10 para agricultura protegida, de 0.4/10 y 1.3/10 para la agricultura de riego, de 0.7 /10 y 3.0/10 para la agricultura de temporal, lo que se explica con valores promedio de fertilidad de 2.3 y con promedios de pendiente superior al 30% que suman el 61.2 % del territorio. Para el riego se utilizan en la subregión 19 pozos agrícolas y el porcentaje del agua concesionada para la agricultura representa el 83.8 % del agua total. La accesibilidad rural es de 3.7/10.

Las aptitudes del sector forestal son de 3.5/10 para el sector forestal maderable y de 5.6/10 para el sector forestal no maderable. Es importante notar que la presión del sector forestal sobre los recursos naturales es evaluada en la subregión en 4.4/10.

Por lo que concierne el sector turismo, la aptitud para turismo convencional es de 2.5 / 10 y la de turismo alternativo es de 6.0/10, valor este interesante para desarrollar este subsector.

Las aptitudes ganaderas son de 0.7/10 para la ganadería extensiva y 0.1/10 para la ganadería intensiva.

Por lo que se refiere a la aptitud para industria pesada que incluye la metalmecánica y química el valor promedio es de 0.1/10 y para la industria ligera de 0.1/10. La presión para cada uno de estos subsectores es respectivamente de 0.2/10 y de 0.2/10. El esfuerzo del gobierno en materia de industria incluye 2 naves.

Por lo que se refiere el sector minero, la presión de la minería metálica es de 4.7/10 y la de la minería no metálica 3.4/10. La aptitud de la minería metálica de la zona es de 0.5/10

mientras que para la minería no metálica es de 0.5/10. En la subregión se encuentran 2 sitios mineros.

La aptitud promedio para agroindustria es de 0.2/10 y la presión de este sector sobre el territorio de la subregión de 0.6/10.

El acceso a carreteras primarias es evaluado en 1.6/10 mientras la accesibilidad a carreteras rurales es de 3.7/10.

Por lo que se refiere a los requerimientos de equipamiento por parte del gobierno, se compara el total de la subregión con el total estatal indicando solamente aquellos porcentajes que rebasan 0.05. Por lo que concierne las necesidades de la subregión en el tema de la cultura estas representa el 0.9% de los requerimientos estatales, las de salud el 3.2%, las de asistencia social el 0.7%, las deportivas el 0.6%, las de abasto el 1.3%, las de comunicación el 1.1%, las de transporte el 13.3%, siendo el tema transporte el requisito de mayor porcentaje.

Desde el punto de vista ambiental en la subregión se encuentran 20 de los 20 ecosistemas existentes en el estado. 37 especies son inscritas en el listado de la NOM-059-SEMARNAT. La aptitud promedio para conservación es de 6.8/10. Las áreas naturales protegidas cubren el 68.2% de la superficie total de la subregión. Los ecosistemas ocupan, siempre con respecto al territorio subregional, un porcentaje del 88.9 %. La biodiversidad asociada a los suelos es importante ya que se encuentran 18 tipos de suelos diferentes. La deforestación es de -5,941 ha en el periodo 2009-2018. La calidad de la cobertura vegetal es de 8.4/10 y la calidad de los ecosistemas es de 7.1/10. La fragilidad ecológica que incluye cobertura vegetal, accesibilidad y erosión es de 6.2/10. La cantidad de agua concesionada para uso urbano e industrial es del 16.2 %. El número de pozos urbanos es de 52.

La contaminación del aire en partículas PM10 representa el 1.4 % del total estatal, mientras en el caso de las partículas PM2.5 este porcentaje es de 1.23%. Por lo que se refiere a otros indicadores de calidad del aire estos porcentajes son casi nulos para el dióxido de azufre (SO₂), de 0.1% para el óxido de carbono (CO), 0.7% para los óxidos de nitrógeno (NO_x), 2% para la concentración de carbono orgánico total (COT), el 2.3% para los compuestos orgánicos volátiles (COV) y el 3.7% del amoníaco (NH₃).

Por lo que concierne a la degradación del suelo, la erosión potencial es de 3.7 lo que indica una categoría casi de alta (50-200 ton/ha/año), probablemente por las pendientes de la subregión y por las precipitaciones.

Por lo que se refiere a la vivienda el 58.3 % de la vivienda tiene agua entubada, el 52.0 % drenaje y el 65.7 % electricidad. El 65.1% tiene piso firme. El hacinamiento promedio es de 4.4. El total de las viviendas habitadas es de 13,690.

Por lo que se refiere la cobertura del suelo actual, 2,248 ha corresponden a vegetación secundaria, 61,689 a bosque de encino, 18,766 a selva baja caducifolia, 32,974 a bosque mixtos, 1,128 a bosque de pino, 305 a bosque de oyamel y 2,289 ha a bosque de táscate.

Por lo que se refiere a los matorrales 2,039 ha corresponden a matorral xerófilo, 66,986 a matorral crasicaule, 155 ha a matorral subtropical, 49,653 ha a matorral submontano. Por lo que corresponde a otras coberturas con ecosistemas endémicos 14,945 corresponden a pastizal natural. Los cuerpos de agua suman 125 ha. Los asentamientos humanos y la infraestructura cubren 31,288 ha. Con base en estas superficies se observa que el 88.9 % del territorio de la subregión está cubierto por los ecosistemas naturales, el 1.3% por los asentamientos humanos, 6.4 por tierras agrícolas y 3% por tierras ganaderas.

Los servicios ambientales se evaluaron a través de la fijación de carbono en 10.0/10 y el servicio ambiental derivado de la presencia de paisajes atractivos en 7.4/10.

En la subregión el porcentaje de territorio con propiedad social es de 40.8 % y el número de ejidos de 16.

Desde el punto de vista urbano el grado de fragmentación urbana resulta en 0.3 y el índice de dispersión muestra concentración máxima.

El índice de marginación es de 0.3 y por lo tanto el grado de marginación es de alto. El 45.1% de la población percibe mensualmente menos de 2 salarios mínimos. El porcentaje de la PEA subregional representa el 0.8% de la PEA estatal.

La subregión no posee zonas metropolitanas.

La población discapacitada es de 93 personas y el porcentaje de la población de la subregión con actividad limitada es de 5.3%.

Subregión 2.

La población total se ha incrementado, pasando de 211,391 habitantes en el 2010 (3.85% de la población estatal) a 224,040 en el 2015 (3.82 % de la población estatal).

El 7.1% de la población tiene 60 o más años.

La ciudad más grande es San Luis de la Paz con una población de 49,914 habitantes. El número de localidades urbanas (población mayor o igual a 2500 habitantes) es de 6.

En la subregión se encuentran 3 pueblos indígenas que representan el 12.2% de los pueblos indígenas del estado. La población indígena que allí reside representa el 3.7% de la población total indígena del estado.

La población económicamente activa (PEA) al 2010 es del 48.9 % de la población. El grado de escolaridad promedio para 2010 en la población de más de 15 años era de 7.0 años, lo que corresponde a ciclo primario terminado, y por lo tanto en la subregión se requiere de un esfuerzo por parte de las autoridades para subirlo por lo menos a 13 años, sobre todo para preparar mano de obra calificada. La población analfabeta de más de 15 años es del 10.2%.

El sector agrícola ocupa el 2.0% de la superficie estatal. El porcentaje de tierras agrícolas con respecto a la subregión es del 29.6 %. Los valores promedio de las aptitudes territoriales y de las presiones sobre el territorio para el sector agrícola son respectivamente de 2.1/10 de 3.5/10 para agricultura de humedad, de 3.3/10 y 4.1/10 para agricultura protegida, de 3.0/10 y 3.8/10 para la agricultura de riego, de 2.5 /10 y 4.0/10 para la agricultura de temporal, lo que se explica con valores promedio de fertilidad de 4.9 y con promedios de pendiente superior al 30% que suman el 20.0 % del territorio. Para el riego se utilizan en la subregión 763 pozos agrícolas y el porcentaje del agua concesionada para la agricultura representa el 98.8 % del agua total. La accesibilidad rural es de 6.2/10.

Las aptitudes del sector forestal son de 2.1/10 para el sector forestal maderable y de 2.8/10 para el sector forestal no maderable. Es importante notar que la presión del sector forestal sobre los recursos naturales es evaluada en la subregión en 2.4/10.

Por lo que concierne el sector turismo, la aptitud para turismo convencional es de 2.0 / 10 y la de turismo alternativo es de 2.9/10.

Las aptitudes ganaderas son de 3.3/10 para la ganadería extensiva y 2.1/10 para la ganadería intensiva.

Por lo que se refiere a la aptitud para industria pesada que incluye la metalmecánica y química el valor promedio es de 1.8/10 y para la industria ligera de 1.8/10. La presión para cada uno de estos subsectores es respectivamente de 2.9/10 y de 2.9/10. El esfuerzo del gobierno en materia de industria incluye 2 naves.

Por lo que se refiere el sector minero, la presión de la minería metálica es de 4.2/10 y la de la minería no metálica 4.7/10. La aptitud de la minería metálica es de la zona es de 2.8/10 mientras que la minería no metálica es de 1.8/10. En la subregión se encuentran 3 sitios mineros de minería metálica.

La aptitud promedio para agroindustria es de 2.4/10 y la presión de este sector sobre el territorio de la subregión de 3.1/10.

El acceso a carreteras primarias es evaluado en de 4.7/10 mientras la accesibilidad a carreteras rurales es de 6.2/10.

Por lo que se refiere a los requerimientos de equipamiento por parte del gobierno, se compara el total de la subregión con el total estatal. Por lo que concierne el tema de la educación el requerimiento representa el 0.0% del total estatal, para el tema de la cultura el 4.0% estatal, para la salud el 3.5%, para el tema de la asistencia social el 3.8%, el tema deportivo el 4.6%, el tema administración el 8.0, el tema servicios urbanos el 0.0%, el tema de servicios urbano el 0.0%, el tema abasto el 0.0%, el tema comunicación el 3.9%, el tema transporte el 48.5%, siendo el tema transporte el mayor porcentaje entre estos requerimientos.

Desde el punto de vista ambiental en la subregión se encuentran 20 de los 20 ecosistemas existentes en el estado. 37 especies son inscritas en el listado de la NOM-059-SEMARNAT. La aptitud promedio para conservación es de 3.6/10. Las áreas naturales protegidas cubren el 18.7% de la superficie total de la subregión. Los ecosistemas ocupan, siempre con respecto al territorio subregional, un porcentaje del 53.1 %. La biodiversidad asociada a los suelos es importante ya que se encuentran 16 tipos de suelos diferentes. La deforestación es de -7,346 ha en el periodo 2009-2018. La calidad de la cobertura vegetal es de 4.6/10 y la calidad de los ecosistemas es de 4.2/10. La fragilidad ecológica que incluye cobertura vegetal, accesibilidad y erosión es de 4.5/10. Por lo que se refiere al Instituto Estatal de Ecología este no tiene una oficina en la subregión.

La cantidad de agua concesionada para uso urbano e industrial es del 1.2 %. El número de pozos urbanos es 177.

La contaminación del aire en partículas PM10 representa el 4.4 % del total estatal, mientras en el caso de las partículas PM2.5 este porcentaje es de 5.06%.

Por lo que se refiere a otros indicadores de calidad del aire estos porcentajes son del 0.6 % para el dióxido de azufre (SO₂), de 1.5% para el óxido de carbono (CO), 3.9% para los óxidos de nitrógeno (NO_x), 3.8% para la concentración de carbono orgánico total (COT), el 3.7% para los compuestos orgánicos volátiles (COV) y el 7.5% del amoníaco (NH₃).

Por lo que concierne a la degradación del suelo, la erosión potencial es de 2.7 lo que indica una categoría casi de alta (50-200 ton/ha/año), probablemente por las pendientes de la subregión y por las precipitaciones.

Por lo que se refiere a la vivienda el 74.4 % de la vivienda tiene agua entubada, el 71.5 % tiene drenaje y el 76.7 % tienen electricidad. El 73.3% tiene piso firme. El hacinamiento promedio es de 4.6. El total de las viviendas habitadas es de 45,907.

Por lo que se refiere la cobertura del suelo actual, 4,721 ha corresponden a vegetación secundaria, 17,765 a bosque de encino, 2,770 a selva baja caducifolia, 27,599 a bosque mixtos, 212 a bosque de pino, 0 a bosque de oyamel y 2,732 ha a bosque de táscate.

Por lo que se refiere a los matorrales 2,376 ha corresponden a matorral xerófilo, 58,354 a matorral crasicaule, 6,051 ha a matorral submontano. Por lo que corresponde a otras coberturas con ecosistemas endémicos 242.3 ha son cubiertas por mezquital, 1323 por chaparral y 22,611 por pastizal natural. Los cuerpos de agua suman 802 ha. Los asentamientos humanos y la infraestructura cubren 129,350 ha. Con base en estas superficies se observa que el 53.1% del territorio de la subregión está cubierto por los ecosistemas naturales, el 3.8% por los asentamientos humanos, 0.3 por cuerpos de agua, 29.6 por tierras agrícolas y 11.2 por tierras ganaderas,

Los servicios ambientales se evaluaron a través de la fijación de carbono en 7.5/10 y el valor del paisaje en 4.1/10.

En la subregión el porcentaje de territorio con propiedad social es de 19.1 % y el número de ejidos de 23.

Desde el punto de vista urbano el grado de fragmentación urbana que resulta en 3.5 y el índice de dispersión muestra dispersión normal.

Desde el punto de vista económico el índice de marginación es de -0.5 y por lo tanto el grado de marginación es de bajo. El 42.2% de la población percibe mensualmente menos

de 2 salarios mínimos. El porcentaje de la PEA subregional representa el 3.5% de la PEA estatal.

La subregión no posee zonas metropolitanas.

La población discapacitada es de 3,503 personas y el porcentaje de la población de la subregión con actividad limitada es de 4.5%

Región II

Subregión 3

La población total se ha incrementado, pasando de 166,738 habitantes en el 2010 (3.03% de la población estatal) a 176,305 en el 2015 (3.01 % de la población estatal).

El 9.0% de la población tiene 60 o más años.

La ciudad más grande es San Felipe con una población de 28,452 habitantes. El número de localidades urbanas (población mayor o igual a 2500 habitantes) es de 7.

La población económicamente activa (PEA) al 2010 es del 44.2 % de la población. El grado de escolaridad promedio para 2010 en la población de más de 15 años era de 6.0 años, lo que corresponde a ciclo primario apenas terminado, y por lo tanto en la subregión se requiere de un esfuerzo por parte de las autoridades para subirlo por lo menos a 13 años, sobre todo para preparar mano de obra calificada. La población analfabeta de más de 15 años es del 11.4%.

El sector agrícola ocupa el 7.1% de la superficie estatal. El porcentaje de tierras agrícolas con respecto a la subregión es del 35.8 %. Los valores promedio de las aptitudes territoriales y de las presiones sobre el territorio para el sector agrícola son respectivamente de 2.8/10 de 4.4/10 para agricultura de humedad, de 3.1/10 y 4.1/10 para agricultura protegida, de 3.2/10 y 4.3/10 para la agricultura de riego, de 3.3 /10 y 5.0/10 para la agricultura de temporal, lo que se explica con valores promedio de fertilidad de 5.3 y con promedios de pendiente superior al 30% que suman el 11.5 % del territorio. Para el riego se utilizan en la subregión 417 pozos agrícolas y el porcentaje del agua concesionada para la agricultura representa el 97.7 % del agua total. La accesibilidad rural es de 6.4/10.

Las aptitudes del sector forestal son de 2.7/10 para el sector forestal maderable y de 2.7/10 para el sector forestal no maderable. Es importante notar que la presión del sector forestal sobre los recursos naturales es evaluada en la subregión en 2.8/10.

Por lo que concierne el sector turismo, la aptitud para turismo convencional es de 1.7 / 10 y la de turismo alternativo es de 3.0/10.

Las aptitudes ganaderas son de 3.4/10 para la ganadería extensiva y 1.4/10 para la ganadería intensiva.

Por lo que se refiere a la aptitud para industria pesada que incluye la metalmecánica y química el valor promedio es de 0.9/10 y para la industria ligera de 0.8/10. La presión para cada uno de estos subsectores es respectivamente de 1.6/10 y de 1.7/10. El esfuerzo del gobierno en materia de industria incluye 8 naves.

Por lo que se refiere el sector minero, la presión de la minería metálica es de 4.2/10 y la de la minería no metálica 3.8/10. La aptitud de la minería metálica es de la zona es de 2.1/10 mientras que la minería no metálica es de 1.8/10. En la subregión se encuentran 5 sitios mineros de minería metálica.

La aptitud promedio para agroindustria es de 1.5/10 y la presión de este sector sobre el territorio de la subregión de 2.1/10.

El acceso a carreteras primarias es evaluado en de 4.1/10 mientras la accesibilidad a carreteras rurales es de 6.4/10.

Por lo que se refiere a los requerimientos de equipamiento por parte del gobierno, se compara el total de la subregión con el total estatal. Por lo que concierne el tema de la educación el requerimiento representa menos del 0.05% del total estatal, para el tema de la cultura el 3.3% estatal, para la salud el 3.0%, para el tema de la asistencia social el 3.0%, el tema deportivo el 1.9%, el tema administración el 6.3, el tema servicios urbanos menos del 0.05%, el tema de servicios urbano menos del 0.05%, el tema abasto el 2.8%, el tema comunicación el 3.0%, el tema transporte el 38.2%, siendo el tema transporte el mayor porcentaje entre estos requerimientos.

Desde el punto de vista ambiental en la subregión se encuentran 19 de los 20 ecosistemas existentes en el estado. 36 especies son inscritas en el listado de la NOM-059-SEMARNAT. La aptitud promedio para conservación es de 3.6/10. Las áreas naturales protegidas cubren el 19.3% de la superficie total de la subregión. Los ecosistemas ocupan, siempre con respecto al territorio subregional, un porcentaje del 52.9 %. La biodiversidad asociada a los suelos es importante ya que se encuentran 18 tipos de suelos diferentes. La deforestación es de -13,997 ha en el periodo 2009-2018. La calidad de la cobertura vegetal es de 4.7/10 y la calidad de los ecosistemas es de 4.3/10. La fragilidad ecológica que incluye cobertura vegetal, accesibilidad y erosión es de 4.4/10.

La cantidad de agua concesionada para uso urbano e industrial es del 2.3 %. El número de pozos urbanos es de 134.

La contaminación del aire en partículas PM10 representa el 5.6 % del total estatal, mientras en el caso de las partículas PM2.5 este porcentaje es de 4.35%.

Por lo que se refiere a otros indicadores de calidad del aire estos porcentajes son del 0.1 % para el dióxido de azufre (SO₂), de 0.8% para el óxido de carbono (CO), 3.5% para los óxidos de nitrógeno (NO_x), 4% para la concentración de carbono orgánico total (COT), el 4% para los compuestos orgánicos volátiles (COV) y el 7.1% del amoníaco (NH₃).

Por lo que concierne a la degradación del suelo, la erosión potencial es de 2.5 lo que indica una categoría mediana (20-50 ton/ha/año).

Por lo que se refiere a la vivienda el 70.9 % de la vivienda tiene agua entubada, el 66.3 % tiene drenaje y el 74.2 % tienen electricidad. El 72.2% tiene piso firme. El hacinamiento promedio es de 4.6. El total de las viviendas habitadas es de 36,012.

Por lo que se refiere la cobertura del suelo actual, 9,751 ha corresponden a vegetación secundaria, 21,147 a bosque de encino, 14,427 a bosque mixtos, 56,680 a bosque de pino.

Por lo que se refiere a los matorrales 34,483 ha corresponden a matorral xerófilo, 68,427 a matorral crasicaule y 2,014 ha a matorral subtropical. Por lo que corresponde a otras coberturas con ecosistemas endémicos, 4136 son cubiertas por chaparral y 55,655 por pastizal natural. Los cuerpos de agua suman 3,102 ha. Los asentamientos humanos y la infraestructura cubren 234,810 ha. Con base en estas superficies se observa que el 52.9 % del territorio de la subregión está cubierto por los ecosistemas naturales, el 1.8% por los asentamientos humanos, 0.6 por cuerpos de agua, 35.8 por tierras agrícolas y 8.1 por tierras ganaderas.

Los servicios ambientales se evaluaron a través de la fijación de carbono en 8.0/10 y el valor del servicio ambiental derivado de la calidad del paisaje en 3.8/10.

En la subregión el porcentaje de territorio con propiedad social es de 41.1 % y el número de ejidos de 81.

Desde el punto de vista urbano el grado de fragmentación urbana resulta en 2.7 y el índice de dispersión indica dispersión normal.

El grado de marginación es de alto. El 58.5% de la población percibe mensualmente menos de 2 salarios mínimos. El porcentaje de la PEA subregional representa el 2.5% de la PEA estatal.

La subregión no posee zonas metropolitanas.

La población discapacitada es de 1,968 personas y el porcentaje de la población de la subregión con actividad limitada del 4.8%.

Subregión 4

Su población total se ha incrementado, pasando de 480,265 habitantes en el 2010 (8.75% de la población estatal) a 508,209 en el 2015 (8.68 % de la población estatal).

El 8.1% de la población tiene 60 o más años.

La ciudad más grande es Guanajuato con una población de 472,237 habitantes. El número de localidades urbanas (población mayor o igual a 2500 habitantes) es de 12.

En la subregión se encuentran 31 pueblos indígenas que representan el 23.0% de los pueblos indígenas del estado. La población indígena que allí reside representa el 3.0% de la población total indígena del estado.

La población económicamente activa (PEA) al 2010 es del 50.3 % de la población. El grado de escolaridad promedio para 2010 en la población de más de 15 años era de 7.7 años, lo que corresponde un poco más que ciclo primario terminado, y por lo tanto en la subregión se requiere de un esfuerzo por parte de las autoridades para subirlo por lo menos a 13 años, sobre todo para preparar mano de obra calificada. La población analfabeta de más de 15 años es del 6.9%.

El sector agrícola ocupa el 5.8% de la superficie estatal. El porcentaje de tierras agrícolas con respecto a la subregión es del 35.5 %. Los valores promedio de las aptitudes territoriales y de las presiones sobre el territorio para el sector agrícola son respectivamente de 3.0/10 de 4.2/10 para agricultura de humedad, de 3.9/10 y 4.7/10 para agricultura protegida, de 3.6/10 y 4.4/10 para la agricultura de riego, de 3.8 /10 y 5.2/10 para la agricultura de temporal, lo que se explica con valores promedio de fertilidad de 6.0 y con promedios de pendiente superior al 30% que suman el 15.6 % del territorio. Para el riego se utilizan en la subregión 1,118 pozos agrícolas y el porcentaje del agua concesionada para la agricultura representa el 94.3 % del agua total.

Las aptitudes del sector forestal son de 1.9/10 para el sector forestal maderable y de 1.7/10 para el sector forestal no maderable. Es importante notar que la presión del sector forestal sobre los recursos naturales es evaluada en la subregión en 2.0/10. En la subregión la superficie de ecosistemas con aptitud para uso maderable es de 50,878 ha, lo que representanta el 14.6% de la superficie de la subregión y el 3.1% de la del estado. La superficie bajo plan de manejo forestal es de 7,436 ha de un total forestal de 1,507 ha. Por lo que se refiere a los usos no maderables, la superficie con programas de manejo es de 911 ha.

Por lo que concierne el sector turismo, la aptitud para turismo convencional es de 2.8 / 10 y la de turismo alternativo es de 2.4/10.

Las aptitudes ganaderas son de 3.8/10 para la ganadería extensiva y 1.8/10 para la ganadería intensiva.

Por lo que se refiere a la aptitud para industria pesada que incluye la metalmeccánica y química el valor promedio es de 1.5/10 y para la industria ligera de 1.6/10. La presión para cada uno de estos subsectores es respectivamente de 2.5/10 y de 2.8/10. El esfuerzo del gobierno en materia de industria incluye 2 naves.

Por lo que se refiere el sector minero, la presión de la minería metálica es de 3.9/10 y la de la minería no metálica 5.2/10. La aptitud de la minería metálica de la zona es de 3.3/10 mientras que la minería no metálica es de 2.0/10. En la subregión se encuentran 5 sitios mineros de minería metálica.

La aptitud promedio para agroindustria es de 2.6/10 y la presión de este sector sobre el territorio de la subregión de 3.4/10.

El acceso a carreteras primarias es evaluado en 5.2/10 mientras la accesibilidad a carreteras rurales en 7.6/10.

Por lo que se refiere a los requerimientos de equipamiento por parte del gobierno, se compara el total de la subregión con el total estatal. Por lo que concierne el tema de la educación el requerimiento representa menos del 0.05% del total estatal, para el tema de la cultura el 8.7% estatal, para la salud el 12.4%, para el tema de la asistencia social el 8.6%, el tema deportivo el 7.4%, el tema administración el 18.1%, el tema servicios urbanos menos del 0.05%, el tema abasto el 9.7%, el tema comunicación el 8.5%, el tema transporte menos del 0.05%, siendo el tema administración el mayor porcentaje entre estos requerimientos.

Desde el punto de vista ambiental en la subregión se encuentran 20 de los 20 ecosistemas existentes en el estado. 36 especies son inscritas en el listado de la NOM-059-SEMARNAT. La aptitud promedio para conservación es de 2.9/10. Las áreas naturales protegidas cubren el 2.0% de la superficie total de la subregión. Los ecosistemas ocupan, siempre con respecto al territorio subregional, un porcentaje del 44.8 %. La biodiversidad asociada a los suelos es importante ya que se encuentran 21 tipos de suelos diferentes. La deforestación es de -11,150 ha en el periodo 2009-2018. La calidad de la cobertura vegetal es de 3.7/10 y la calidad de los ecosistemas es de 3.7/10. La fragilidad ecológica que incluye cobertura vegetal, accesibilidad y erosión es de 4.3/10. El Instituto Estatal de Ecología tiene una oficina en la subregión.

La cantidad de agua concesionada para uso urbano e industrial es del 5.7 %. El número de pozos urbanos es 333.

La contaminación del aire en partículas PM10 representa el 10 % del total estatal, mientras en el caso de las partículas PM2.5 este porcentaje es de 7.5%.

Por lo que se refiere a otros indicadores de calidad del aire estos porcentajes son del 0.5 % para el dióxido de azufre (SO₂), de 2.6% para el óxido de carbono (CO), 5.4% para los óxidos de nitrógeno (NO_x), 6.1% para la concentración de carbono orgánico total (COT), el 6.2% para los compuestos orgánicos volátiles (COV) y el 6.5% del amoníaco (NH₃).

Por lo que concierne a la degradación del suelo, la erosión potencial es de 2.6 lo que indica una categoría media (20-50 ton/ha/año).

Por lo que se refiere a la vivienda el 70.1 % de la vivienda tiene agua entubada, el 72.5 % drenaje y el 75.0 % electricidad. El 73.0% tiene piso firme. El hacinamiento promedio es de 4.4. El total de las viviendas habitadas es de 108,605.

Por lo que se refiere la cobertura del suelo actual, 4,377 ha corresponden a vegetación secundaria, 49,371 a bosque de encino y 1,507 a bosque mixtos.

Por lo que se refiere a los matorrales 1,450 ha corresponden a matorral xerófilo, 51,292 a matorral crasicaule, 1,577 ha a matorral subtropical. Por lo que corresponde a otras coberturas con ecosistemas endémicos, 5,821 ha son cubiertas por mezquital, 3,546 por chaparral y 70,192 por pastizal natural. Los cuerpos de agua suman 4,276 ha. Los asentamientos humanos y la infraestructura cubren 229,049 ha. Con base en estas superficies se observa que el 44.8 % del territorio de la subregión está cubierto por los ecosistemas naturales, el 4.4% por los asentamientos humanos, 1.0 por cuerpos de agua, 35.5 por tierras agrícolas y 13.8 por tierras ganaderas,

Los servicios ambientales se evaluaron a través de la fijación de carbono en 7.1/10 y el servicio ambiental vinculado con la calidad del paisaje en 3.3/10.

En la subregión el porcentaje de territorio con propiedad social es de 25.4 % y el número de ejidos de 78.

Desde el punto de vista urbano el grado de fragmentación urbana resulta en 4.6 y el índice de dispersión muestra dispersión normal.

Desde el punto de vista económico el índice de marginación es de -0.7 y por lo tanto el grado de marginación es de bajo. El 38.5% de la población percibe mensualmente menos de 2 salarios mínimos. El porcentaje de la PEA subregional representa el 8.3% de la PEA estatal.

La Zona Metropolitana de Guanajuato pertenece a esta subregión.

La población discapacitada es de 7,488 personas y el porcentaje de la población de la subregión con actividad limitada es de 3.9%

Región III

Subregión 5

La población total se ha incrementado, pasando de 1,848,524 habitantes en el 2010 (33.69% de la población estatal) a 2,027,380 en el 2015 (34.63 % de la población estatal).

El 7.1% de la población tiene 60 o más años.

La ciudad más grande es León con una población de 1,238,962 habitantes. El número de localidades urbanas (población mayor o igual a 2500 habitantes) es de 24.

La población económicamente activa (PEA) al 2010 es del 56.9 % de la población. El grado de escolaridad promedio para 2010 en la población de más de 15 años era de 8.2 años, lo que corresponde a ciclo primario terminado, y por lo tanto en la subregión se requiere de un esfuerzo por parte de las autoridades para subirlo por lo menos a 13 años, sobre todo para preparar mano de obra calificada. La población analfabeta de más de 15 años es del 4.6%.

El sector agrícola ocupa el 14.9% de la superficie estatal. El porcentaje de tierras agrícolas con respecto a la subregión es del 54.2 %. Los valores promedio de las aptitudes territoriales y de las presiones sobre el territorio para el sector agrícola son respectivamente de 2.7/10 de 3.3/10 para agricultura de humedad, de 5.2/10 y 5.6/10 para agricultura protegida, de 5.0/10 y 5.4/10 para la agricultura de riego, de 3.5 /10 y 4.3/10 para la agricultura de temporal, lo que se explica con valores promedio de fertilidad de 6.4 y con promedios de pendiente superior al 30% que suman el 8.4 % del territorio. Para el riego se utilizan en la subregión 2,598 pozos agrícolas y el porcentaje del agua concesionada para la agricultura representa el 69.1 % del agua total. La accesibilidad rural es de 7.8/10.

Las aptitudes del sector forestal son de 0.9/10 para el sector forestal maderable y de 0.9/10 para el sector forestal no maderable. Es importante notar que la presión del sector forestal sobre los recursos naturales es evaluada en la subregión en 0.9/10.

Por lo que concierne el sector turismo, la aptitud para turismo convencional es de 3.8 / 10 y la de turismo alternativo es de 1.1/10.

Las aptitudes ganaderas son de 4.1/10 para la ganadería extensiva y 3.3/10 para la ganadería intensiva.

Por lo que se refiere a la aptitud para industria pesada que incluye la metalmecánica y química el valor promedio es de 2.2/10 y para la industria ligera de 2.3/10. La presión para cada uno de estos subsectores es respectivamente de 3.6/10 y de 3.8/10. El esfuerzo del gobierno en materia de industria incluye 3 ciudades industriales, 3 naves y un polígono de mediana y pequeña empresa.

Por lo que se refiere el sector minero, la presión de la minería metálica es de 2.8/10 y la de la minería no metálica 5.5/10. La aptitud de la minería metálica es de la zona es de 4.0/10 mientras que la minería no metálica es de 1.8/10. En la subregión se encuentran 7 sitios mineros de minería metálica.

La aptitud promedio para agroindustria es de 3.6/10 y la presión de este sector sobre el territorio de la subregión de 4.4/10.

El acceso a carreteras primarias es evaluado en de 7.4/10 mientras la accesibilidad a carreteras rurales es de 7.8/10.

Por lo que se refiere a los requerimientos de equipamiento por parte del gobierno, se compara el total de la subregión con el total estatal. Por lo que concierne el tema de la educación el requerimiento representa el 50.7% del total estatal, para el tema de la cultura el 38.2% estatal, para la salud el 29.1%, para el tema de la asistencia social el 35.5%, el tema deportivo el 42.2%, el tema administración el 0.0, el tema servicios urbanos el 100.0%, el tema de servicios urbano el 100.0%, el tema abasto el 42.8%, el tema comunicación el

36.7%, el tema transporte el 0.0%, siendo el tema servicios urbanos el mayor porcentaje entre estos requerimientos.

Desde el punto de vista ambiental en la subregión se encuentran 17 de los 20 ecosistemas existentes en el estado. 36 especies son inscritas en el listado de la NOM-059-SEMARNAT. La aptitud promedio para conservación es de 1.4/10. Las áreas naturales protegidas cubren el 19.4% de la superficie total de la subregión. Los ecosistemas ocupan, siempre con respecto al territorio subregional, un porcentaje del 20.9 %. La biodiversidad asociada a los suelos es importante ya que se encuentran 18 tipos de suelos diferentes. La deforestación es de -4,675 ha en el periodo 2009-2018. La calidad de la cobertura vegetal es de 1.9/10 y la calidad de los ecosistemas es de 1.9/10. La fragilidad ecológica que incluye cobertura vegetal, accesibilidad y erosión es de 2.9/10. Por lo que se refiere al Instituto Estatal de Ecología este no tiene una oficina en la subregión.

La cantidad de agua concesionada para uso urbano e industrial es del 30.9 %. El número de pozos urbanos es 526.

La contaminación del aire en partículas PM10 representa el 17.5 % del total estatal, mientras en el caso de las partículas PM2.5 este porcentaje es de 17.2%.

Por lo que se refiere a otros indicadores de calidad del aire estos porcentajes son del 3.3 % para el dióxido de azufre (SO₂), de 40.3% para el óxido de carbono (CO), 29.8% para los óxidos de nitrógeno (NO_x), 25.1% para la concentración de carbono orgánico total (COT), el 24.8% para los compuestos orgánicos volátiles (COV) y el 14.6% del amoníaco (NH₃).

Por lo que concierne a la degradación del suelo, la erosión potencial es de 2.2 lo que indica una categoría de baja erosión (10-20 ton/ha/año).

Por lo que se refiere a la vivienda el 71.6 % de la vivienda tiene agua entubada, el 75.5 % tiene drenaje y el 76.6 % tienen electricidad. El 74.9% tiene piso firme. El hacinamiento promedio es de 4.4. El total de las viviendas habitadas es de 419,785.

Por lo que se refiere la cobertura del suelo actual, 320 ha corresponden a vegetación secundaria, 9,906 a bosque de encino y 471 a bosque mixtos.

Por lo que se refiere a los matorrales 10 ha corresponden a matorral xerófilo, 12,349 de matorral crasicaule y 22,117 ha de matorral subtropical. Por lo que corresponde a otras coberturas con ecosistemas endémicos, 1,402 ha son cubiertas por mezquital y 14,594 por pastizal natural. Los cuerpos de agua suman 3,721 ha. Los asentamientos humanos y la infraestructura cubren 227,106 ha. Con base en estas superficies se observa que el 20.9 % del territorio de la subregión está cubierto por los ecosistemas naturales, el 17.4% por los asentamientos humanos, 1.3 por cuerpos de agua, 54.2 por tierras agrícolas y 5.7 por tierras ganaderas.

Los servicios ambientales se evaluaron a través de la fijación de carbono en 5.7/10 y el valor del paisaje en 2.2/10.

En la subregión el porcentaje de territorio con propiedad social es de 37.8 % y el número de ejidos de 68.

Desde el punto de vista urbano el grado de fragmentación urbana que resulta en 4.9 y el índice de dispersión muestra dispersión normal.

El grado de marginación es de muy bajo. El 28.6% de la población percibe mensualmente menos de 2 salarios mínimos. El porcentaje de la PEA subregional representa el 36.8% de la PEA estatal.

La Zona Metropolitana de León se localiza en esta subregión.

La población discapacitada es de 45,095 personas y el porcentaje de la población de la subregión con actividad limitada es de 3.5%

Subregión 6

Su población total se ha incrementado, pasando de 790,172 habitantes en el 2010 (14.40% de la población estatal) a 847,615 en el 2015 (14.48 % de la población estatal).

El 8.6% de la población tiene 60 o más años.

La ciudad más grande es Irapuato con una población de 380,941 habitantes. El número de localidades urbanas (población mayor o igual a 2500 habitantes) es de 20.

La población económicamente activa (PEA) al 2010 es del 51.1 % de la población. El grado de escolaridad promedio para 2010 en la población de más de 15 años era de 8.4 años, lo que corresponde a ciclo primario terminado más dos años, y por lo tanto en la subregión se requiere de un esfuerzo por parte de las autoridades para subirlo por lo menos a 13 años, sobre todo para preparar mano de obra calificada. La población analfabeta de más de 15 años es del 4.9%.

El sector agrícola ocupa el 20.2% de la superficie estatal. El porcentaje de tierras agrícolas con respecto a la subregión es del 60.5 %. Los valores promedio de las aptitudes territoriales y de las presiones sobre el territorio para el sector agrícola son respectivamente de 1.6/10 de 2.3/10 para agricultura de humedad, de 5.7/10 y 6.1/10 para agricultura protegida, de 5.5/10 y 6.0/10 para la agricultura de riego, de 2.0 /10 y 2.8/10 para la agricultura de temporal, lo que se explica con valores promedio de fertilidad de 7.2 y con promedios de pendiente superior al 30% que cubren solamente el 4.9 % del territorio. Para el riego se utilizan en la subregión 1,423 pozos agrícolas y el porcentaje del agua concesionada para la agricultura representa el 89.8 % del agua total. La accesibilidad rural es de 8.3/10.

Las aptitudes del sector forestal son de 0.9/10 para el sector forestal maderable y de 1.1/10 para el sector forestal no maderable. La presión del sector forestal sobre los recursos naturales es evaluada en la subregión en 1.0/10. En la subregión la superficie de ecosistemas con aptitud para uso maderable es de 4,629 ha.

Por lo que concierne el sector turismo, la aptitud para turismo convencional es de 3.8 / 10 y la de turismo alternativo es de 1.2/10.

Las aptitudes ganaderas son de 3.8/10 para la ganadería extensiva y 4.5/10 para la ganadería intensiva.

Por lo que se refiere a la aptitud para industria pesada que incluye la metalmecánica y química el valor promedio es de 2.9/10 y para la industria ligera de 3.0/10. La presión para cada uno de estos subsectores es respectivamente de 5.1/10 y de 5.3/10. El esfuerzo del gobierno en materia de industria incluye 4 agroparques, una ciudad industrial, un polígono de mediana y pequeña empresa.

Por lo que se refiere el sector minero, la presión de la minería metálica es de 2.6/10 y la de la minería no metálica 5.7/10. La aptitud de la minería metálica es de la zona es de 4.1/10 mientras que la minería no metálica es de 1.7/10.

La aptitud promedio para agroindustria es de 4.5/10 y la presión de este sector sobre el territorio de la subregión de 5.6/10.

El acceso a carreteras primarias es evaluado en de 7.7/10 mientras la accesibilidad a carreteras rurales es de 8.3/10.

Por lo que se refiere a los requerimientos de equipamiento por parte del gobierno, se compara el total de la subregión con el total estatal. Por lo que concierne el tema de la educación el requerimiento representa el 19.0% del total estatal, para el tema de la cultura el 15.9% estatal, para la salud el 6.2%, para el tema de la asistencia social el 14.8%, el tema deportivo el 15.2%, el tema administración el 30.2, el tema de servicios urbano menos del 0.05%, el tema abasto el 16.2%, el tema comunicación el 14.5%, el tema transporte menos del 0.05%, siendo el tema administración el mayor porcentaje entre estos requerimientos.

Desde el punto de vista ambiental en la subregión se encuentran 18 de los 20 ecosistemas existentes en el estado. 36 especies son inscritas en el listado de la NOM-059-SEMARNAT. La aptitud promedio para conservación es de 1.5/10. Las áreas naturales protegidas cubren el 9.5% de la superficie total de la subregión. Los ecosistemas ocupan, siempre con respecto al territorio subregional, un porcentaje del 24.4 %. La biodiversidad asociada a los suelos es importante ya que se encuentran 10 tipos de suelos diferentes. La deforestación es de -1,249 ha en el periodo 2009-2018. La calidad de la cobertura vegetal es de 2.0/10 y la calidad de los ecosistemas es de 1.9/10. La fragilidad ecológica que incluye cobertura vegetal, accesibilidad y erosión es de 3.0/10. El Instituto Estatal de Ecología tiene una oficina en la subregión.

La cantidad de agua concesionada para uso urbano e industrial es del 10.2 %. El número de pozos urbanos es de 314.

La contaminación del aire en partículas PM10 representa el 19.4 % del total estatal, mientras en el caso de las partículas PM2.5 este porcentaje es de 19.5%.

Por lo que se refiere a otros indicadores de calidad del aire estos porcentajes son del 88.9 % para el dióxido de azufre (SO₂), de 27.8% para el óxido de carbono (CO), 22.8% para los óxidos de nitrógeno (NO_x), 13.1% para la concentración de carbono orgánico total (COT), el 12.9% para los compuestos orgánicos volátiles (COV) y el 9% del amoníaco (NH₃).

Por lo que concierne a la degradación del suelo, la erosión potencial es de 2.0 lo que indica una categoría de baja erosión (10-20 ton/ha/año).

Por lo que se refiere a la vivienda el 79.3 % de la vivienda tiene agua entubada, el 79.3 % tiene drenaje y el 81.3 % tienen electricidad. El 79.1% tiene piso firme. El hacinamiento promedio es de 4.2. El total de las viviendas habitadas es de 186,185.

Por lo que se refiere la cobertura del suelo actual, 3,465 ha corresponden a vegetación secundaria, 1,449 a bosque de encino, 2,327 a selva baja caducifolia y 3,180 a bosque mixtos.

Por lo que se refiere a los matorrales 15,529 ha a matorral xerófilo, 946 a matorral crasicaule y 1,807 ha a matorral subtropical. Por lo que corresponde a otras coberturas con ecosistemas endémicos 9,663 son cubiertos por pastizal natural. Los cuerpos de agua suman 652 ha. Los asentamientos humanos y la infraestructura cubren 120,942 ha. Con base en estas superficies se observa que el 24.4 % del territorio de la subregión está cubierto por los ecosistemas naturales, el 12.4% por los asentamientos humanos, 0.4 por cuerpos de agua, 60.5 por tierras agrícolas y 1.7 por tierras ganaderas,

Los servicios ambientales se evaluaron a través de la fijación de carbono en 5.8/10 y en el valor del paisaje en 2.4/10.

En la subregión el porcentaje de territorio con propiedad social es de 52.6 % y el número de ejidos de 89.

Desde el punto de vista urbano el grado de fragmentación urbana que resulta en 4.5 y el índice de dispersión muestra dispersión normal.

Desde el punto de vista económico el índice de marginación es de -1.3 y por lo tanto el grado de marginación es de muy bajo. El 36.4% de la población percibe mensualmente menos de 2 salarios mínimos. El porcentaje de la PEA subregional representa el 14.4% de la PEA estatal.

La Zona Metropolitana Irapuato – Salamanca se localiza en esta subregión.

La población discapacitada es de 18,689 personas y el porcentaje de la población de la subregión con actividad limitada es de 3.5%.

Subregión 7

La población total se ha incrementado, pasando de 991,563 habitantes en el 2010 (18.07% de la población estatal) a 1,048,462 en el 2015 (17.91 % de la población estatal).

El 8.4 de la población tiene 60 o más años.

La ciudad más grande es Celaya con una población de 340,387 habitantes. El número de localidades urbanas (población mayor o igual a 2500 habitantes) es de 43.

En la subregión se encuentran 17 pueblos indígenas que representan el 30.2% de los pueblos indígenas del estado. La población indígena que allí reside representa el 1.9% de la población total indígena del estado.

La población económicamente activa (PEA) al 2010 es del 51.6 % de la población. El grado de escolaridad promedio para 2010 en la población de más de 15 años era de 8.0 años, lo que corresponde a ciclo primario terminado, y por lo tanto en la subregión se requiere de un esfuerzo por parte de las autoridades para subirlo por lo menos a 13 años, sobre todo para preparar mano de obra calificada. La población analfabeta de más de 15 años es del 6.2%.

El sector agrícola ocupa el 15.3% de la superficie estatal. El porcentaje de tierras agrícolas con respecto a la subregión es del 58.9 %. Los valores promedio de las aptitudes territoriales y de las presiones sobre el territorio para el sector agrícola son respectivamente de 2.3/10 de 3.2/10 para agricultura de humedad, de 5.3/10 y 5.9/10 para agricultura protegida, de 5.1/10 y 5.7/10 para la agricultura de riego, de 2.9 /10 y 3.8/10 para la agricultura de temporal, lo que se explica con valores promedio de fertilidad de 7.0 y con promedios de pendiente superior al 30% que suman el 7.0 % del territorio. Para el riego se utilizan en la subregión 2618 pozos agrícolas y el porcentaje del agua concesionada para la agricultura representa el 95.6 % del agua total. La accesibilidad rural es de 7.9/10.

Las aptitudes del sector forestal son de 0.9/10 para el sector forestal maderable y de 1.2/10 para el sector forestal no maderable. Es importante notar que la presión del sector forestal sobre los recursos naturales es evaluada en la subregión en 0.9/10. En la subregión la superficie de ecosistemas con aptitud para uso maderable es de 8,161 ha, lo que representa el 186.9% de la superficie de la subregión y el 6.3% de la del estado. La superficie bajo plan de manejo forestal es de 15,251 ha de un total forestal de 5,301 ha. Por lo que se refiere a los usos no maderables, la superficie con programas de manejo es de 9,220 ha.

Por lo que concierne el sector turismo, la aptitud para turismo convencional es de 3.2 / 10 y la de turismo alternativo es de 1.3/10.

Las aptitudes ganaderas son de 3.6/10 para la ganadería extensiva y 3.4/10 para la ganadería intensiva.

Por lo que se refiere a la aptitud para industria pesada que incluye la metalmecánica y química el valor promedio es de 2.3/10 y para la industria ligera de 2.4/10. La presión para cada uno de estos subsectores es respectivamente de 4.0/10 y de 4.2/10. El esfuerzo del gobierno en materia de industria incluye 2 agroparques, una ciudad industrial, 4 naves, 2 polígonos de mediana y pequeña empresa.

Por lo que se refiere el sector minero, la presión de la minería metálica es de 2.8/10 y la de la minería no metálica 5.9/10. La aptitud de la minería metálica es de la zona es de 4.0/10 mientras que la minería no metálica es de 1.8/10. En la subregión se encuentran 5 sitios mineros.

La aptitud promedio para agroindustria es de 3.7/10 y la presión de este sector sobre el territorio de la subregión de 4.9/10.

El acceso a carreteras primarias es evaluado en de 7.1/10 mientras la accesibilidad a carreteras rurales es de 7.9/10.

Por lo que se refiere a los requerimientos de equipamiento por parte del gobierno, se compara el total de la subregión con el total estatal. Por lo que concierne el tema de la educación el requerimiento representa el 27.6% del total estatal, para el tema de la cultura el 19.7% estatal, para la salud el 10.6%, para el tema de la asistencia social el 18.0%, el tema deportivo el 15.9%, el tema administración el 37.4, el tema servicios urbanos menos del 0.05%, el tema de servicios urbano el 0.0%, el tema abasto el 15.5%, el tema comunicación el 17.9%, el tema transporte menos del 0.05%, siendo el tema administración el mayor porcentaje entre estos requerimientos.

Desde el punto de vista ambiental en la subregión se encuentran 20 de los 20 ecosistemas existentes en el estado. 36 especies son inscritas en el listado de la NOM-059-SEMARNAT. La aptitud promedio para conservación es de 1.5/10. Las áreas naturales protegidas cubren el 12.0% de la superficie total de la subregión. Los ecosistemas ocupan, siempre con respecto al territorio subregional, un porcentaje del 22.7 %. La biodiversidad asociada a los suelos es importante ya que se encuentran 13 tipos de suelos diferentes. La deforestación es de -1,597 ha en el periodo 2009-2018. La calidad de la cobertura vegetal es de 2.1/10 y la calidad de los ecosistemas es de 1.9/10. La fragilidad ecológica que incluye cobertura vegetal, accesibilidad y erosión es de 3.3/10. Por lo que se refiere al Instituto Estatal de Ecología este no tiene una oficina en la subregión.

La cantidad de agua concesionada para uso urbano e industrial es del 4.4 %. El número de pozos urbanos es 502.

La contaminación del aire en partículas PM10 representa el 20.7 % del total estatal, mientras en el caso de las partículas PM2.5 este porcentaje es de 17.7%.

Por lo que se refiere a otros indicadores de calidad del aire estos porcentajes son del 4.7 % para el dióxido de azufre (SO₂), de 17.4% para el óxido de carbono (CO), 18.1% para los óxidos de nitrógeno (NO_x), 15.8% para la concentración de carbono orgánico total (COT), el 15.7% para los compuestos orgánicos volátiles (COV) y el 20.4% del amoníaco (NH₃).

Por lo que concierne a la degradación del suelo, la erosión potencial es de 2.4 lo que indica una categoría media (20-50 ton/ha/año).

Por lo que se refiere a la vivienda el 72.4 % de la vivienda tiene agua entubada, el 72.5 % tiene drenaje y el 74.6 % tienen electricidad. El 71.1% tiene piso firme. El hacinamiento promedio es de 4.2. El total de las viviendas habitadas es de 236,686.

Por lo que se refiere la cobertura del suelo actual, 1,521 ha corresponden a vegetación secundaria, 3,469 a bosque de encino, 608 a selva baja caducifolia, 4,692 a bosque mixtos.

Por lo que se refiere a los matorrales 718 ha a matorral xerófilo, 24,432 a matorral crasicaule, 32,500 ha a matorral subtropical. Por lo que corresponde a otras coberturas con ecosistemas endémicos 873 son cubiertas por chaparral y 4,592 por pastizal natural. Los cuerpos de agua suman 946 ha. Los asentamientos humanos y la infraestructura cubren 249,516 ha. Con base en estas superficies se observa que el 22.7 % del territorio de la subregión está cubierto por los ecosistemas naturales, el 9.4% por los asentamientos humanos, 0.3 por cuerpos de agua, 58.9 por tierras agrícolas y 8.3 por tierras ganaderas,

Los servicios ambientales se evaluaron a través de la fijación de carbono en 6.3/10 y con el valor del paisaje en 2.5/10.

En la subregión el porcentaje de territorio con propiedad social es de 53.5 % y el número de ejidos de 69

Desde el punto de vista urbano el grado de fragmentación urbana que resulta en 4.6 y el índice de dispersión muestra dispersión normal.

El grado de marginación es de bajo. El 42.1% de la población percibe mensualmente menos de 2 salarios mínimos. El porcentaje de la PEA subregional representa el 18.0% de la PEA estatal.

La Zona Metropolitana Laja – Bajío se localiza en esta subregión.

La población discapacitada es de 26,883 personas y el porcentaje de la población de la subregión con actividad limitada es de 4.4%.

Región IV

Subregión 8.

La población total se ha incrementado, pasando de 330,007 habitantes en el 2010 (6.01% de la población estatal) a 342,222 en el 2015 (5.84 % de la población estatal).

El 11.2 de la población tiene 60 o más años.

La ciudad más grande es Penjamo con una población de 40,070 habitantes. El número de localidades urbanas (población mayor o igual a 2500 habitantes) es de 10.

La población económicamente activa (PEA) al 2010 es del 44.7 % de la población. El grado de escolaridad promedio para 2010 en la población de más de 15 años era de 6.4 años, lo que corresponde a ciclo primario terminado, y por lo tanto en la subregión se requiere de un esfuerzo por parte de las autoridades para subirlo por lo menos a 13 años, sobre todo para preparar mano de obra calificada. La población analfabeta de más de 15 años es del 9.6%.

El sector agrícola ocupa el 14.0% de la superficie estatal. El porcentaje de tierras agrícolas con respecto a la subregión es del 58.7 %. Los valores promedio de las aptitudes territoriales y de las presiones sobre el territorio para el sector agrícola son respectivamente de 2.8/10 de 3.6/10 para agricultura de humedad, de 5.4/10 y 5.9/10 para agricultura protegida, de 5.6/10 y 6.3/10 para la agricultura de riego, de 3.6 /10 y 4.5/10 para la agricultura de temporal, lo que se explica con valores promedio de fertilidad de 7.2 y con promedios de pendiente superior al 30% que suman el 8.1 % del territorio. Para el riego se utilizan en la subregión 2414 pozos agrícolas y el porcentaje del agua concesionada para la agricultura representa el 98.2 % del agua total. La accesibilidad rural es de 8.0/10.

Las aptitudes del sector forestal son de 1.0/10 para el sector forestal maderable y de 1.2/10 para el sector forestal no maderable. Es importante notar que la presión del sector forestal sobre los recursos naturales es evaluada en la subregión en 1.1/10. En la subregión la superficie de ecosistemas con aptitud para uso maderable es de 22,828 ha, lo que representa el 19.7% de la superficie de la subregión y el 1.9% de la del estado.

Por lo que concierne el sector turismo, la aptitud para turismo convencional es de 2.5 / 10 y la de turismo alternativo es de 1.4/10.

Las aptitudes ganaderas son de 3.6/10 para la ganadería extensiva y 3.0/10 para la ganadería intensiva.

Por lo que se refiere a la aptitud para industria pesada que incluye la metalmecánica y química el valor promedio es de 1.5/10 y para la industria ligera de 1.5/10. La presión para cada uno de estos subsectores es respectivamente de 3.1/10 y de 3.1/10. Los esfuerzos del gobierno en materia de industria incluyen 4 agroparques y 2 naves.

Por lo que se refiere el sector minero, la presión de la minería metálica es de 2.8/10 y la de la minería no metálica 5.2/10. La aptitud de la minería metálica es de la zona es de 3.3/10 mientras que la minería no metálica es de 1.6/10. En la subregión se encuentran 2 sitios mineros.

La aptitud promedio para agroindustria es de 3.0/10 y la presión de este sector sobre el territorio de la subregión de 4.0/10.

El acceso a carreteras primarias es evaluado en de 6.5/10 mientras la accesibilidad a carreteras rurales es de 8.0/10.

Por lo que se refiere a los requerimientos de equipamiento por parte del gobierno, se compara el total de la subregión con el total estatal. Por lo que concierne el tema de la educación el requerimiento representa el 2.7% del total estatal, para el tema de la cultura el 7.5% estatal, para la salud el 14.4%, para el tema de la asistencia social el 7.4%, el tema deportivo el 5.8%, el tema administración menos del 0.05%, el tema servicios urbanos el 0.0%, el tema de servicios urbano menos del 0.05%, el tema abasto el 0.6%, el tema

comunicación el 5.3%, el tema transporte menos del 0.05%, siendo el tema salud el mayor porcentaje entre estos requerimientos.

Desde el punto de vista ambiental en la subregión se encuentran 18 de los 20 ecosistemas existentes en el estado. 29 especies son inscritas en el listado de la NOM-059-SEMARNAT. La aptitud promedio para conservación es de 1.7/10. Las áreas naturales protegidas cubren el 25.1% de la superficie total de la subregión. Los ecosistemas ocupan, siempre con respecto al territorio subregional, un porcentaje del 25.0 %. La biodiversidad asociada a los suelos es importante ya que se encuentran 14 tipos de suelos diferentes. La deforestación es de -3,864 ha en el periodo 2009-2018. La calidad de la cobertura vegetal es de 2.4/10 y la calidad de los ecosistemas es de 2.2/10. La fragilidad ecológica que incluye cobertura vegetal, accesibilidad y erosión es de 3.3/10.

La cantidad de agua concesionada para uso urbano e industrial es del 1.8 %. El número de pozos urbanos es de 379.

La contaminación del aire en partículas PM10 representa el 8.7 % del total estatal, mientras en el caso de las partículas PM2.5 este porcentaje es de 13.6%.

Por lo que se refiere a otros indicadores de calidad del aire estos porcentajes son del 1.2 % para el dióxido de azufre (SO₂), de 4.2% para el óxido de carbono (CO), 7.2% para los óxidos de nitrógeno (NO_x), 13.1% para la concentración de carbono orgánico total (COT), el 13.2% para los compuestos orgánicos volátiles (COV) y el 16.2% del amoníaco (NH₃).

Por lo que concierne a la degradación del suelo, la erosión potencial es de 2.2 lo que indica una categoría de baja erosión (10-20 ton/ha/año).

Por lo que se refiere a la vivienda el 73.8 % de la vivienda tiene agua entubada, el 72.3 % tiene drenaje y el 76.6 % tienen electricidad. El 75.0% tiene piso firme. El hacinamiento promedio es de 4.2. El total de las viviendas habitadas es de 78,165.

Por lo que se refiere la cobertura del suelo actual, 908 ha corresponden a vegetación secundaria, 21,889 a bosque de encino, 938 a bosque mixtos.

Por lo que se refiere a los matorrales 3,595 ha corresponde a matorral xerófilo, 5,634 a matorral crasicaule, 48,928 ha a matorral subtropical. Por lo que corresponde a otras coberturas con ecosistemas endémicos, 1480 ha son cubiertas por mezquital y 2,979 por pastizal natural. Los cuerpos de agua suman 4,024 ha. Los asentamientos humanos y la infraestructura cubren 254,442 ha. Con base en estas superficies se observa que el 25.0 % del territorio de la subregión está cubierto por los ecosistemas naturales, el 5.4% por los asentamientos humanos, 1.2 por cuerpos de agua, 58.7 por tierras agrícolas y 9.5 por tierras ganaderas,

Los servicios ambientales se evaluaron a través de la fijación de carbono en 6.9/10 y el valor del paisaje en 2.7/10.

En la subregión el porcentaje de territorio con propiedad social es de 43.7 % y el número de ejidos de 158.

Desde el punto de vista urbano el grado de fragmentación urbana que resulta en 3.2 y el índice de dispersión muestra dispersión normal.

Desde el punto de vista económico el índice de marginación es de -0.3 y por lo tanto el grado de marginación es medio. El 56.1% de la población percibe mensualmente menos de 2 salarios mínimos. El porcentaje de la PEA subregional representa el 5.2% de la PEA estatal.

La Zona Metropolitana Pénjamo - La Piedad se localiza en esta subregión.

La población discapacitada es de 4,888 personas y el porcentaje de la población de la subregión con actividad limitada es de 5.7%.

Subregión 9

La población total se ha incrementado, pasando de 424,233 habitantes en el 2010 (7.73% de la población estatal) a 432,788 en el 2015 (7.39 % de la población estatal).

El 12.1 de la población tiene 60 o más años.

La ciudad más grande es Valle de Santiago con una población de 68,058 habitantes. El número de localidades urbanas (población mayor o igual a 2500 habitantes) es de 13.

En la subregión se encuentran 3 pueblos indígenas que representan el 6.5% de los pueblos indígenas del estado. La población indígena que allí reside representa el 1.0% de la población total indígena del estado.

La población económicamente activa (PEA) al 2010 es del 48.9 % de la población. El grado de escolaridad promedio para 2010 en la población de más de 15 años era de 6.8 años, lo que corresponde a ciclo primario terminado, y por lo tanto en la subregión se requiere de un esfuerzo por parte de las autoridades para subirlo por lo menos a 13 años, sobre todo para preparar mano de obra calificada. La población analfabeta de más de 15 años es del 9.0%.

El sector agrícola ocupa el 21.8% de la superficie estatal. El porcentaje de tierras agrícolas con respecto a la subregión es del 52.2 %. Los valores promedio de las aptitudes territoriales y de las presiones sobre el territorio para el sector agrícola son respectivamente de 2.7/10 de 3.6/10 para agricultura de humedad, de 5.1/10 y 5.8/10 para agricultura protegida, de 5.1/10 y 5.7/10 para la agricultura de riego, de 3.6 /10 y 4.8/10 para la agricultura de temporal, lo que se explica con valores promedio de fertilidad de 7.0 y con promedios de pendiente superior al 30% que suman el 4.2 % del territorio. Para el riego se utilizan en la subregión 1492 pozos agrícolas y el porcentaje del agua concesionada para la agricultura representa el 91.8 % del agua total. La accesibilidad rural es de 8.0/10.

Las aptitudes del sector forestal son de 1.1/10 para el sector forestal maderable y de 1.6/10 para el sector forestal no maderable. Es importante notar que la presión del sector forestal sobre los recursos naturales es evaluada en la subregión en 1.1/10. En la subregión la superficie de ecosistemas con aptitud para uso maderable es de 8,332 ha, lo que representanta el 0.0% de la superficie de la subregión y el 0.0% de la del estado. La superficie bajo plan de manejo forestal es de 0 ha de un total forestal de 7,881 ha. Por lo que se refiere a los usos no maderables, la superficie con programas de manejo es de 0 ha.

Por lo que concierne el sector turismo, la aptitud para turismo convencional es de 3.4 / 10 y la de turismo alternativo es de 1.7/10.

Las aptitudes ganaderas son de 2.9/10 para la ganadería extensiva y 2.2/10 para la ganadería intensiva.

Por lo que se refiere a la aptitud para industria pesada que incluye la metalmecánica y química el valor promedio es de 1.3/10 y para la industria ligera de 1.3/10. La presión para cada uno de estos subsectores es respectivamente de 3.2/10 y de 3.3/10. El esfuerzo del gobierno en materia de industria incluye un agroparques, 2 naves, un polígono de mediana y pequeña empresa.

Por lo que se refiere el sector minero, la presión de la minería metálica es de 2.1/10 y la de la minería no metálica 6.0/10. La aptitud de la minería metálica es de la zona es de 3.1/10 mientras que la minería no metálica es de 1.0/10. En la subregión se encuentran 1 sitios mineros.

La aptitud promedio para agroindustria es de 2.6/10 y la presión de este sector sobre el territorio de la subregión de 4.6/10.

El acceso a carreteras primarias es evaluado en de 6.9/10 mientras la accesibilidad a carreteras rurales es de 8.0/10.

Por lo que se refiere a los requerimientos de equipamiento por parte del gobierno, se compara el total de la subregión con el total estatal. Por lo que concierne el tema de la educación el requerimiento representa menos del 0.05% del total estatal, para el tema de la cultura el 0.9% estatal, para la salud el 14.4%, para el tema de la asistencia social el 7.4%, el tema deportivo el 5.8%, el tema administración menos del 0.05%, el tema servicios urbanos menos del 0.05%, el tema de servicios urbano menos del 0.05%, el tema abasto el 8.5%, el tema comunicación el 6.5%, el tema transporte menos del 0.05%, siendo el tema salud el mayor porcentaje entre estos requerimientos.

Desde el punto de vista ambiental en la subregión se encuentran 18 de los 20 ecosistemas existentes en el estado. 34 especies son inscritas en el listado de la NOM-059-SEMARNAT. La aptitud promedio para conservación es de 2.0/10. Las áreas naturales protegidas cubren el 17.0% de la superficie total de la subregión. Los ecosistemas ocupan, siempre con respecto al territorio subregional, un porcentaje del 31.0 %. La biodiversidad asociada a los suelos es importante ya que se encuentran 16 tipos de suelos diferentes. La deforestación es de -7,984 ha en el periodo 2009-2018. La calidad de la cobertura vegetal es de 2.7/10 y la calidad de los ecosistemas es de 2.4/10. La fragilidad ecológica que incluye cobertura vegetal, accesibilidad y erosión es de 3.6/10.

La cantidad de agua concesionada para uso urbano e industrial es del 8.2 %. El número de pozos urbanos es de 236.

La contaminación del aire en partículas PM10 representa el 7.7 % del total estatal, mientras en el caso de las partículas PM2.5 este porcentaje es de 8.4%.

Por lo que se refiere a otros indicadores de calidad del aire estos porcentajes son del 0.5 % para el dióxido de azufre (SO₂), de 3.3% para el óxido de carbono (CO), 5% para los óxidos de nitrógeno (NO_x), 11% para la concentración de carbono orgánico total (COT), el 11.1% para los compuestos orgánicos volátiles (COV) y el 9.9% del amoníaco (NH₃).

Por lo que concierne a la degradación del suelo, la erosión potencial es de 2.4 lo que indica una categoría media (20-50 ton/ha/año). Por lo que se refiere a la vivienda el 69.3 % de la vivienda tiene agua entubada, el 69.1 % tiene drenaje y el 72.0 % tienen electricidad. El 69.8% tiene piso firme. El hacinamiento promedio es de 4.0. El total de las viviendas habitadas es de 105,418.

Por lo que se refiere la cobertura del suelo actual, 12,917 ha corresponden a vegetación secundaria, 7,837 a bosque de encino, 7,386 a selva baja caducifolia, 495 a bosque mixtos, 0 a bosque de pino, 0 a bosque de oyamel y 0 ha a bosque de táscate.

Por lo que se refiere a los matorrales 21,288 corresponden a matorral crasicauale, 23,439 ha a matorral subtropical. Por lo que corresponde a otras coberturas con ecosistemas endémicos, 119.1 ha son cubiertas por mezquital, 1303 por popal-tular, 342 por chaparral y 469 por pastizal natural. Los cuerpos de agua suman 7,027 ha. Los asentamientos humanos y la infraestructura cubren 161,335 ha. Con base en estas superficies se observa que el 31.0 % del territorio de la subregión está cubierto por los ecosistemas naturales, el 6.3% por los asentamientos humanos, 2.9 por cuerpos de agua, 52.2 por tierras agrícolas y 7.3 por tierras ganaderas,

Los servicios ambientales se evaluaron a través de la fijación de carbono en 6.5/10 y el valor del paisaje en 2.8/10.

En la subregión el porcentaje de territorio con propiedad social es de 54.3 % y el número de ejidos de 105

Desde el punto de vista urbano el grado de fragmentación urbana que resulta en 4.7 y el índice de dispersión muestra dispersión normal.

Desde el punto de vista económico el índice de marginación es de -0.7 y por lo tanto el grado de marginación es de bajo. El 53.7% de la población percibe mensualmente menos de 2 salarios mínimos. El porcentaje de la PEA subregional representa el 7.5% de la PEA estatal.

La Zona Metropolitana Moroleón – Uriangato – Yuriria se localiza en esta subregión. .

La población discapacitada es de 10790 personas y el porcentaje de la población de la subregión con actividad limitada es de 5.6%.

Subregión 10

Su población total se ha incrementado, pasando de 183,194 habitantes en el 2010 (3.33% de la población estatal) a 185,502 en el 2015 (3.16 % de la población estatal).

El 13.0 de la población tiene 60 o más años.

La ciudad más grande es Acámbaro con una población de 57,962 habitantes. El número de localidades urbanas (población mayor o igual a 2500 habitantes) es de 7.

La población económicamente activa (PEA) al 2010 es del 45.1 % de la población. El grado de escolaridad promedio para 2010 en la población de más de 15 años era de 6.7 años, lo que corresponde a ciclo primario terminado, y por lo tanto en la subregión se requiere de un esfuerzo por parte de las autoridades para subirlo por lo menos a 13 años, sobre todo para preparar mano de obra calificada. La población analfabeta de más de 15 años es del 10.2%.

El sector agrícola ocupa el 13.8% de la superficie estatal. El porcentaje de tierras agrícolas con respecto a la subregión es del 53.1 %. Los valores promedio de las aptitudes territoriales y de las presiones sobre el territorio para el sector agrícola son respectivamente de 2.7/10 de 3.5/10 para agricultura de humedad, de 4.3/10 y 4.8/10 para agricultura protegida, de 4.2/10 y 4.7/10 para la agricultura de riego, de 3.6 /10 y 4.7/10 para la agricultura de temporal, lo que se explica con valores promedio de fertilidad de 6.6 y con promedios de pendiente superior al 30% que suman el 12.7 % del territorio. Para el riego se utilizan en la subregión 535 pozos agrícolas y el porcentaje del agua concesionada para la agricultura representa el 96.8 % del agua total. La accesibilidad rural es de 7.6/10.

Las aptitudes del sector forestal son de 1.2/10 para el sector forestal maderable y de 1.3/10 para el sector forestal no maderable. Es importante notar que la presión del sector forestal sobre los recursos naturales es evaluada en la subregión en 1.3/10. En la subregión la superficie de ecosistemas con aptitud para uso maderable es de 20,142 ha, lo que representanta el 1.5% de la superficie de la subregión y el 0.1% de la del estado. La superficie bajo plan de manejo forestal es de 308 ha de un total forestal de 2,869 ha. Por lo que se refiere a los usos no maderables, la superficie con programas de manejo es de 308 ha.

Por lo que concierne el sector turismo, la aptitud para turismo convencional es de 2.2 / 10 y la de turismo alternativo es de 1.6/10.

Las aptitudes ganaderas son de 2.2/10 para la ganadería extensiva y 1.3/10 para la ganadería intensiva.

Por lo que se refiere a la aptitud para industria pesada que incluye la metalmecánica y química el valor promedio es de 0.7/10 y para la industria ligera de 0.7/10. La presión para cada uno de estos subsectores es respectivamente de 2.4/10 y de 2.6/10. El esfuerzo del gobierno en materia de industria incluye 2 agroparques y 5 naves.

Por lo que se refiere el sector minero, la presión de la minería metálica es de 3.1/10 y la de la minería no metálica 4.8/10. La aptitud de la minería metálica es de la zona es de 1.8/10 mientras que la minería no metálica es de 1.1/10.

La aptitud promedio para agroindustria es de 1.6/10 y la presión de este sector sobre el territorio de la subregión de 3.9/10.

El acceso a carreteras primarias es evaluado en de 6.2/10 mientras la accesibilidad a carreteras rurales es de 7.6/10.

Por lo que se refiere a los requerimientos de equipamiento por parte del gobierno, se compara el total de la subregión con el total estatal. Por lo que concierne el tema de la

educación el requerimiento representa el 0.0% del total estatal, para el tema de la cultura el 0.9% estatal, para la salud el 3.2%, para el tema de la asistencia social el 0.7%, el tema deportivo el 0.6%, el tema administración el 0.0, el tema servicios urbanos el 0.0%, el tema de servicios urbano el 0.0%, el tema abasto el 2.7%, el tema comunicación el 2.5%, el tema transporte el 0.0%, siendo el tema salud el mayor porcentaje entre estos requerimientos.

Desde el punto de vista ambiental en la subregión se encuentran 20 de los 20 ecosistemas existentes en el estado. 31 especies son inscritas en el listado de la NOM-059-SEMARNAT. La aptitud promedio para conservación es de 1.9/10. Las áreas naturales protegidas cubren el 6.3% de la superficie total de la subregión. Los ecosistemas ocupan, siempre con respecto al territorio subregional, un porcentaje del 23.3 %. La biodiversidad asociada a los suelos es importante ya que se encuentran 19 tipos de suelos diferentes. La deforestación es de -561 ha en el periodo 2009-2018. La calidad de la cobertura vegetal es de 2.5/10 y la calidad de los ecosistemas es de 2.3/10. La fragilidad ecológica que incluye cobertura vegetal, accesibilidad y erosión es de 3.6/10. Por lo que se refiere al Instituto Estatal de Ecología este no tiene una oficina en la subregión.

La cantidad de agua concesionada para uso urbano e industrial es del 3.2 %. El número de pozos urbanos es 172.

La contaminación del aire en partículas PM10 representa el 4.5 % del total estatal, mientras en el caso de las partículas PM2.5 este porcentaje es de 5.6%.

Por lo que se refiere a otros indicadores de calidad del aire estos porcentajes son del 0.1 % para el dióxido de azufre (SO₂), de 1.9 % para el óxido de carbono (CO), 3.5% para los óxidos de nitrógeno (NO_x), 6% para la concentración de carbono orgánico total (COT), el 6.1% para los compuestos orgánicos volátiles (COV) y el 5% del amoniaco (NH₃).

Por lo que concierne a la degradación del suelo, la erosión potencial es de 2.6 lo que indica una categoría media (50-200 ton/ha/año).

Por lo que se refiere a la vivienda el 65.6 % de la vivienda tiene agua entubada, el 65.0 % tiene drenaje y el 67.1 % tienen electricidad. El 66.4% tiene piso firme. El hacinamiento promedio es de 3.9. El total de las viviendas habitadas es de 46,460.

Por lo que se refiere la cobertura del suelo actual, 299 ha corresponden a vegetación secundaria, 17,855 a bosque de encino, 581 a selva baja caducifolia, 2,287 a bosque mixtos.

Por lo que se refiere a los matorrales 2,277 corresponden a matorral crasicauale, 23,002 ha a matorral subtropical. Por lo que corresponde a otras coberturas con ecosistemas endémicos, 27.5 ha son cubiertas por mezquital, 321 por popal-tular. Los cuerpos de agua suman 7,970 ha. Los asentamientos humanos y la infraestructura cubren 145,736 ha. Con base en estas superficies se observa que el 23.3 % del territorio de la subregión está cubierto por los ecosistemas naturales, el 4.9% por los asentamientos humanos, 4.0 por cuerpos de agua, 53.1 por tierras agrícolas y 14.2 por tierras ganaderas.

Los servicios ambientales se evaluaron a través de la fijación de carbono en 7.0/10 y el valor del paisaje en 3.0/10.

En la subregión el porcentaje de territorio con propiedad social es de 43.7 % y el número de ejidos de 70

Desde el punto de vista urbano el grado de fragmentación urbana que resulta en 4.1 y el índice de dispersión muestra dispersión normal.

El grado de marginación es de bajo. El 54.2% de la población percibe mensualmente menos de 2 salarios mínimos. El porcentaje de la PEA subregional representa el 3.0% de la PEA estatal.

La subregión no posee zonas metropolitanas.

La población discapacitada es de 3,913 personas y el porcentaje de la población de la subregión con actividad limitada es de 6.8%